

DICAT apresa tres personas acusadas de estafar vía Internet

Nuestra Policía Nacional, gracias a la eficaz labor que realiza el Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), apresó por separado a tres personas, en Santo Domingo y Santiago, acusados de estafar personas a través de páginas de Internet. Estas personas se dedican a realizar publicaciones falsas a través de páginas virtuales para ofrecer la venta de artículos, exigiendo a las personas depositarles o transferirles dinero, para luego no entregar lo acordado. Los tres serán puestos en poder del ministerio público para los fines legales correspondientes.

Nuestra Policía Nacional hace un llamado a población general, indicando que antes de realizar cualquier tipo de transacción con personas o empresas a través de la Internet, asegurarse de saber con quién están tratando, además, recordamos que sin importar cuál sea el caso de estafa o extorsión a través de medios electrónicos, los miembros de DICAT estarán para asistirle.